

**ACTA N°326**

**FECHA:** Viernes 25 de octubre de 2019.

**HORA:** 9:30 -13:00 hrs.

**UBICACIÓN:** Subsecretaría de Previsión Social, Huérfanos 1273.

**ASISTENTES:** Carlos Díaz Vergara, Presidente  
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta  
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera  
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero  
Andras Uthoff Botka, Consejero  
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

**INVITADOS:** Úrsula Schwarzhaupt, Jefa Dirección de Estudios Previsionales Subsecretaría de Previsión Social (SPS)

**ORDEN DEL DÍA:**

Se presentan indicaciones al proyecto de ley de reforma relacionadas al Sistema de Pensiones Solidarias. Adicionalmente, se conversa sobre la segunda versión del Producto 2 del estudio licitado.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Respecto a las indicaciones al Proyecto de Ley:

- i. La Sra. Úrsula Schwarzhaupt contextualiza la presentación de las indicaciones al proyecto de ley mencionando que se pueden desagregar en cambios a los parámetros, a los tramos de edad y a la gradualidad en la entrega de los beneficios.
- ii. Se informa que Leonardo González -jefe Departamento Actuarial DIPRES- no podrá estar presente para exponer sobre el Informe financiero, que explica el impacto en el gasto fiscal de las indicaciones al Proyecto de Ley, sin embargo, cualquier duda podrá ser canalizada a él a través de Úrsula Schwarzhaupt -jefa de la Dirección de Estudios de la SPS.
- iii. El Consejo pide que sean compartidas la totalidad de las indicaciones al Proyecto de Ley del Sistema de Pensiones, y no solo las relacionadas con el Sistema de Pensiones Solidarias, ya que aunque no realicen un análisis del impacto en el gasto fiscal que estas tienen, el Consejo sí se pronuncia respecto de los efectos que estas medidas pueden generar en el mercado del trabajo y en el sistema previsional.
- iv. El Consejo comienza a trabajar en el Informe de opinión, sin embargo, define que luego de recibir la carta de consulta de los Ministros, el número del mensaje de las indicaciones al Proyecto de Ley y el Informe financiero de este, se enviará el Informe de opinión a las respectivas autoridades.

Respecto al estudio licitado:


- v. El Consejo decide aceptar la segunda versión del Producto 2 del estudio "Situación y perspectivas del Mercado del trabajo como condicionantes a los pilares solidarios y contributivos". No obstante, es necesario que el adjudicatario incluya algunas observaciones de forma en el tercer producto y en el producto final.



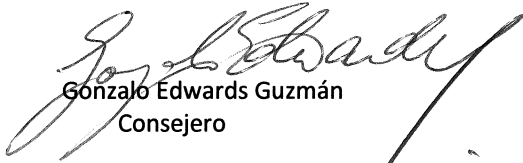
CONSEJO CONSULTIVO PREVISIONAL



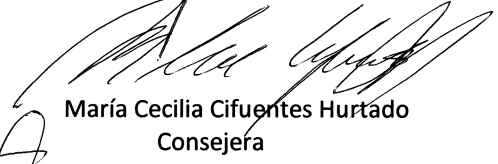
Carlos Díaz Vergara  
Presidente



Macarena Lobos Palacios  
Vicepresidenta



Gonzalo Edwards Guzmán  
Consejero



María Cecilia Cifuentes Hurtado  
Consejera



Andras Uthoff/Botka  
Consejero